

RECTORÍA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Aveniversidad 1001, Col. Chamilpa Cuernavaca, Mor. C.P. 62209. 2do. Piso, Torre de Rectoría. 1el 3297033, email: coplade@uaem.mx

28 MAY 2014

EM

Oficio No. CPD/125/14

Asunto: informes financieros 2013.

Cuernavaca Maria a 26 de may o de 2014.

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGESU
PRESENTE

28 MAT 2014

DIRECCIÓN GENERAL

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establectat por la Directat de Educación Superior Universitaria (DGESU), por este medio, hago llegar a usted en versión impresa y electrónica (CD) los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al primer trimestre de 2014, de los fondos que a continuación se enlistan:

Formato 3

Fondo para el Incremento de Matricula (FIM) 2007, 2008, 2009 y 2010. Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAO) 2008 y 2009. Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013. Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.

Formato 3.1

Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.

Asimismo, hago entrega electrónica del formato 5 "Seguimiento de Infraestructura Física" de los fondos: FIM 2008, 2009 y 2010; FAO 2008, 2009 y 2010, y FADOEES 2011, 2012 y 2013.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

S. E. P. OX27
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR

2 7 MATS 2014
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITADO

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta



MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ COORDINADOR DÉ PLANEACIÓN Y DESARROLLO

C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento.

C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.-Rector de la UAEM, Mismo fin.

C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero.-Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin. Archivo.





SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO (En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2012

Ejercicio Fiscal 2014

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de la oferta educativa existente en las Sedes Regionales Universitarias e Instituto Profesional de la Región Oriente de la UAEM

Objetivo General: Mejorar los servicios educativos en las sedes regionales, a través del fortalecimiento de la infraestructura física y académica.

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)												
Aportación Federal		Aportación Estatal	Otra 1/ Productos financieros		Total							
\$ 2,387,001.00	\$	2,387,001.00		\$	4,774,002.00							

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA Dirección de Planeación y Evaluación

Fecha de actualización:	15/04/2014
	DD/MM/AÑO

Trimestre	1

AND REAL PROPERTY.			
rec	leral	Est	tatal
Sí	No	Sí	No
,			
X	I	X 1	

				l e							Monto Ejercido				1	
EL TOP		A NO SERVICE SERVICE TO THE PARTY OF THE PAR				Monto asignado				Monto	reportado en 201	4 Trimestres				% de Avance
No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción Acción		Federal	Estatal	TOTAL	Monto reportado en años anteriores	1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2015	Total ejercido en 2014	TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	del monto asignado
		1.1 Contar con la intraestructura adecuada para la operación de los PE que albergan la matrícula.	1.1.1	1.1.1 Ampliación de 10 m2 para el centro de cómputo de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	93,716.10	0.00				0.00	93,716.10	6,283.90	93.72
			1.2.1	1.2.1 Adquirir mobiliario y equipo para el auditorio, 4 aulas nuevas y las existentes en la Sede Regional Universitaria del Lago.	45,750.00	45,750.00	91,500.00	69,771.92	0.00				0.00	69,771.92	21,728.08	76.25

		1.2 Equipar las áreas académicas que albergan la matrícula de los PE		1.2.2 Adquirir mobiliario para el centro de cómputo en la Sede Regional Universitaria del Lago.	6,750.00	6,750.00	13,500.00	0.00	0.00			0.00	0.00	13,500.00	0.00
1	Ampliar y equipar los espacios académicos de la Sede Regional del lago y Sede Regional d ela Cuenca para fortalecer la infrestructura física y académica de los		1.2.3	1.2.3 Adquirir equipo topográfico para el PE de Arquitectura en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca	233,000.50	233,000.50	466,001.00	389,427.66	0.00			0.00	389,427.66	76,573.34	83.57
	programas educativos.		1.2.4	1.2.4 Adquirir equipo de cómputo para la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	259,750.50	259,750.50	519,501.00	470,420.48	0.00			0.00	470,420.48	49,080.52	90.55
		1.3 Contar con equipo, materiales, reactivos y solventes para el laboratorio de la Sede Regional Universitaria del		1.3.1 Adquirir un lote de materiales, reactivos y solventes para la Sede Regional Universitaria del Lago.	100,000.00	100,000.00	200,000.00	92,782.18	8,830.42		<i>A</i>	8,830.42	101,612.60	98,387.40	50.81
		Regional Universitaria de Lago.	1.3.2	1.3.2 Adquirir 3 microscopios para el laboratorio de la Sede Regional Universitaria del Lago		345,000.00	690,000.00	594,123.97	0.00	An a		0.00	594,123.97	95,876.03	86.10

	1														
		1.4 Contar con licencias especializadas para los PE ofertados en las Sedes		1.4.1 Adquirir licencias especializadas para los PE de la Sede Regional Universitaria del Lago.	15,000.00	15,000.00	30,000.00	25,755.50	0.00			0.00	25,755.50	4,244.50	85.85
	Region	Regionales Universitarias del Lago y la Cuenca.	1.4.2	1.4.2 Adquirir licencias especializadas para los PE de la Sede Regional Universitaria de la Cuenca.	15,000.00	15,000.00	30,000.00	24,855.61	0.00			0.00	24,855.61	5,144.39	82.85
			2.1.1	2.1.1 Adquirir dos maniquís	550,000.00	550,000.00	1,100,000.00	1,012,227.34	0.00			0.00	1,012,227.34	87,772.66	92.02
			2.1.2	2.1.2 Adquirir un videoproyector	3,500.00	3,500.00	7,000.00	6,985.00	0.00			0.00	6,985.00	15.00	99.79
2	2 Adquirir equipo de laboratorio para el PE de Enfermería, en la Sede Regional Universitaria de Valle.		2.1.3	2.1.3 Adquirir una silla de ruedas	1,500.00	1,500.00	3,000.00	2,989.49	0.00			0.00	2,989.49	10.51	99.65
			2.1.4	2.1.4 Adquirir una tarja para el laboratorio	1,250.00	1,250.00	2,500.00	2,485.24	0.00			0.00	2,485.24	14.76	99.41
			2.1.5	2.1.5 Adquirir una camilla	1,750.00	1,750.00	3,500.00	3,457.73	0.00		/	0.00	3,457.73	42.27	98.79
		2.2 Contar con materiales de laboratorio para el PE de enfermería.	2.2.1	2.2.1 Adquirir un lote de materiales para laboratorio	15,000.00	15,000.00	30,000.00	26,973.17	0.00			0.00	26,973.17	3,026.83	89.91

ni.

2	 Mejorar los espacios de consulta bibliográfica de la 	3.1 Dorar de	3.1.1	3.1.1 Adquirir un videoproyector	3,500.00	3,500.00	7,000.00	6,985.00	0.00		0.00	6,985.00	15.00	99.79
4	Sede Regional Universitaria del Volcán.	intraestructura a la- biblioteca.	3.1.2	3.1.2 Adquirir 6 estantes para bilbioteca	40,250.00	40,250.00	80,500.00	51,765.14	0.00		0.00	51,765.14	28,734.86	64.30
	4Ampliar la infraestructura ísica para albergar a los alumnos inscritos en	4.1 Contar con un aula para albergar a los alumnos de la maestría en Ciencias Sociales del IPRO.	4.1.1	4.1.1 Construir un aula de 60 m2	350,000.00	350,000.00	700,000.00	573,995.22	0.00		0.00	573,995.22	126,004.78	82.00
	calidad de posgrado del Instituto Profesional del la Región Oriente.	4.2 Contar con un aula para albergar a los alumnos del doctorado en Ciencias Sociales del IPRO.	4.1.2	4.1.2 Construir un aula de 60 m2	350,000.00	350,000.00	700,000.00	528,037.44	0.00		0.00	528,037.44	171,962.56	75.43
				GRAN TOTAL	2,387,001.00	2,387,001.00	4,774,002.00	3,976,754.19	8,830.42	0.00 0.00	0.00 8,830.42	3,985,584.61	788,417.39	83.49

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Con la finalidad de fortalecer la infraestructura académica de los Programas Educativos (PE) de la Sede Regional Universitaria del Lago (Jicarero), se adquirieron materiales y cristalería (pripetas graduadas, tubos de ensayo, cajas de petri, etc.), para los laboratorios de dicha sede, obteniendo beneficios en el incremento de la asistencia a los mismos y en los cuales se realizan las prácticas marcadas en el PE, asimismo se realizan las prácticas complementarias de las salidas a campo por parte de los estudiantes y profesores; con diches adquisiciones se beneficia a los alumnos inscritos en la Licenciatura en Ciencias Ambientales.

O SOTELO NAVA TESORERO GENERAL

MTRO. MIGUEL ALBARRAN SÁNCHEZ COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

La información proporcigado en éste formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en himestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá conesponder el Sander en el Convenio de colar deberá con esponder el contra consistente en el convenio de colar periodos en properto el proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en himestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá conesponder el Sander en el Convenio de colar periodos en transportados en trans

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE. SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIÓN. LA CUAL, AL IGUAL QUE LA INFRESA DEBEÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN. LA CUAL, AL IGUAL QUE LA INFRESA DEBEÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A). CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO (En Pesos)

Fecha de actualización: 15/04/2014
DD/MM/AÑO

Nombre del Fondo: Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2012

Trimestre 1

Nombre del Proyecto General: Fortalecimiento de la oferta educativa existente en las Sedes Regionales Universitarias e Instituto Profesional de la Región Oriente de la UAEM

Ejercicio Fiscal Reportado 2014

Objetivo General: Mejorar los servicios educativos en las sedes regionales, a través del fortalecimiento de la infraestructura física y académica.

				48178528848						
			Do	ocumento de Pago		Obra (Const	rucción), Bienes o S	Servicios Adquiridos), Bienes o Servicios por Iquirir
No. Acción	Acción Tipo de Documento de Pago R.F.C. No. de Folio Rubro de Gasto		Rubro de Gasto	Descripción de Obra (Construcción), Bienes o Servicios en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad faltantes por adqurir	Monto por ejercer	
	T	i	T							
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF7	26146	2	PIPETA GRADUADA 37033-11100	10	39.87	398.69	1	
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF8	26146	2	PIPETA GRADUADA 1/10K -370033-5	10	49.89	498.92	4	
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF9	26685	2	TUBO DE ENSAQYO 13X100HM	30	3.60	107.88	3	
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF10	26146	2	CAJAPETRIDE 100X15MM	20	67.71	1,354.18	3	
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF11	27655	2	BURETA GRADUADA 10MLK	3	768.48	2,305.43	3	
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF12	27105	2	BURETA GRADUADA 50MLK	3	768.48	2,305.43	3	
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF13	26146	2	VASO PRECIPITADO 100 ML	10	31.88	318.77	/	
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF14	26147	2	VASO PRECIPITADO 250 ML	10	38.13	381.29	,	
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF15	26147	2	VASO PRECIPITADO 1000 ML	10	82.96	829.63	اد	
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF16	26147	2	MATRAZ 500 ML	5	57.61	288.03	3	
1.3.1	FACTURA	MLA901022JF17	26148	2	PAPEL LIMPIA LENTES 10X15 CM	1	42.17	42.17	/	
			1							
L.			#		TOTAL			8,830.42		

TESORERO GENERAL

MTRO MIGUEL ACBARRÁN SÁNCHEZ

COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ

RECTOR

NOTA:

La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto ajustado presentado a la SEP y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).